

# Inmigracion en las Escuelas de Maine

## Conozca sus Derechos



Familias pueden estar preocupadas por los cambios a las leyes que ahora permiten a oficiales de inmigracion entrar en las escuelas. Es important tener informacion correcta sobre los derechos de su estudiante y lo que las escuelas pueden y no pueden hacer.



Su hijo/a tiene el derecho a recibir una educacion gratis y adecuada, no importe cual sea su estatus migratoria (o el de los padres).



Las escuelas no pueden compartir ninguna infomacion en el archivo escolar de su estudiante sin el permiso escrito de los padres.



Las esculas no pueden compartir el idioma de casa o estatus migratorio de su estudiante sin una orden judicial, firmado por un juez.



Su distrito escolar deberia tener un plan escrito que explica como reponderian si ICE viene a la escuela. Si no lo has visto, recomendamos que contactes un administrador de confianza para pedir que la escuela crea un plan y lo comparta con padres y guardianes.



Oficiales de ICE no pueden entrar en una escuela, excepto quizas la oficina central, sin un orden judicial, firmado por un juez. Si ICE presenta otro tipo de “orden,” eso no les daria permiso entrar a la escuela.



Si un estudiante este detenido por ICE, la escuela deberia contactar a los padres/guardianes inmediatamente. Recomendamos que contactes un administrador de confianza y tambien un abogado de inmigracion.



Si un padre este detenido por ICE, la escuela llamaria al contacto de emergencia del estudiante. Si no hay uno, la escuela llamaria al departamento de servicios humanos (DHHS). Recomendamos que tengas un plan escrito para el cuidado de su hijo/a.

**Preguntas? Llamar a Pine Tree Legal Assistance (207) 942-8322**

Mon. 12pm-2:30pm; Tues. 9am-11:30am; Thurs. 9am-11:30am.

O visitar nuestra pagina [www.kidslegal.org](http://www.kidslegal.org)